

# Argumentación e inmigración. Reflexiones sobre algunas estrategias empleadas en los medios de comunicación

**Mario de la Fuente García**  
**Universidad de León**

Además de llegar una mano de obra barata,  
*llegan personas con sueños, aspiraciones y derecho a vivir*  
*con dignidad.*

Gema Martín Muñoz

## **Introducción**

La imagen que muchas personas tienen en la actualidad acerca del fenómeno de la inmigración depende, en gran medida, de las noticias que aparecen en los medios de comunicación. Las opiniones y actitudes, de uno y otro signo, que la gente posee sobre los inmigrantes son *moldeadas* por las informaciones que diariamente escuchan o leen. El poder de los *media* se basa, entre otras cosas, en un factor muy simple: en muchas ocasiones, las personas no tienen un contacto directo con los inmigrantes por lo que los únicos datos de los que disponen para construir su opinión provienen de la prensa. En este sentido, es necesario plantearse cuáles son los mecanismos específicos que se emplean en el proceso de construcción simbólica de la realidad que los medios de comunicación llevan a cabo en el tratamiento de las cuestiones

relacionadas con la inmigración. La respuesta no es en absoluto sencilla porque el principal instrumento utilizado en dicho proceso, la lengua, es extremadamente complejo y variado.

Consecuentemente, el objetivo fundamental de este trabajo es tratar de hacer explícitas algunas de las estrategias lingüísticas, más concretamente argumentativas, que se emplean para caracterizar a los actores sociales implicados en los discursos mediáticos sobre la inmigración y que no son directamente observables si no es a través de un análisis sistemático de datos concretos. Para ello tomaré como base las noticias aparecidas en los principales medios de comunicación españoles (nacionales y locales) durante el mes de febrero de 2000 sobre los sucesos de El Ejido ya que, como ha señalado van Dijk (2002: 15-16):

...debería comprenderse que «El Ejido» es impensable sin el control mental y discursivo ejercido por las élites que enfáticamente niegan que sean racistas. Los españoles de El Ejido que disculpan la locura colectiva del odio y la venganza populares tampoco son inocentes, puesto que tanto para la ley como para la ética antirracista, cada persona es responsable de sí misma y también de sus propias acciones. Con todo, sus mentes han sido envenenadas por los centenares de noticias, discursos políticos, programas y películas emitidas por televisión, libros de texto, así como por otras formas de discurso público en las que los Otros son definidos como diferentes, desviados y como una amenaza, cuando no como inferiores a Nosotros.

Este trabajo se inscribe en el enfoque conocido como Análisis Crítico del Discurso (ACD) (van Dijk 1993, 1997, Wodak y Meyer 2003). Una de las finalidades más importantes de esta corriente metodológica es la de desvelar las desigualdades que se esconden bajo las relaciones sociales y que afloran en el nivel discursivo. Así, no se va a centrar en todos los aspectos lingüísticos de un discurso sino solo en aquellos que estén revestidos de una función ideológica, y más concretamente, en aquellos a través de los cuales se pueda demostrar cómo los grupos dominantes emplean las prácticas discursivas para lograr sus intereses.

Ahora bien, el ACD también debe resolver importantes problemas metateóricos. Wodak (2003: 33) ha señalado que uno de los principales es la teoría lingüística que ha de aplicarse: «a me-

nudo se utiliza todo un cajón de sastre de indicadores y variables lingüísticos para analizar textos sin que el análisis esté respaldado por nociones teóricas y de teoría gramatical.» Este es un problema capital para el ACD porque si lo que se pretende es desvelar las relaciones de desigualdad social que se reflejan en los discursos, estas nunca van a cristalizar a través de expresiones claras y explícitas sino que los mecanismos lingüísticos empleados estarán repletos de implicaciones para cuyo análisis correcto es necesaria la adopción de nociones lingüísticas y pragmáticas que permitan desentrañar sus complejidades. Si no se adopta una teoría lingüística clara y perfectamente delimitada, el análisis caerá en la mera paráfrasis o, lo que es aún más grave, en el análisis sesgado.

Por tanto, adoptaré como instrumento de trabajo la *Teoría de la Argumentación en la Lengua*, desarrollada a partir de las investigaciones de Jean Claude Anscombe y Oswald Ducrot (Anscombe y Ducrot [1983] 1994<sup>1</sup>). Las herramientas teóricas creadas bajo este prisma permiten, como se podrá comprobar, desvelar las estrategias argumentativas utilizadas por los medios de comunicación a la hora de construir una imagen simbólica de los actores sociales implicados en los sucesos de El Ejido. Expondré a continuación los principios básicos de esta teoría para posteriormente aplicarlos al análisis de discursos mediáticos concretos.

## 1. La Teoría de la Argumentación en la Lengua

La génesis de esta teoría se encuentra en la crítica a uno de los axiomas más extendidos dentro la Lingüística: el principio de informatividad. Las investigaciones de la Teoría de la Argumentación en la Lengua (ADL de aquí en adelante<sup>2</sup>) comienzan con una pregunta que se podría expresar de la siguiente forma: ¿es posible afirmar que el significado de las palabras es de tipo infor-

---

<sup>1</sup> Para obtener una visión más completa de esta teoría es imprescindible consultar, además, los trabajos contenidos en el número 4 de la revista *Discurso y Sociedad* así como los incluidos en el número 9 de la revista *Signo y Señal*.

<sup>2</sup> Estas siglas responden a su correspondiente francés *L'Argumentation Dans la Langue*.

mativo, es decir, que la función primitiva de la lengua es la de aportar descripciones sobre la realidad?

Para la ADL la respuesta es claramente negativa. La lengua no aporta descripciones de la realidad, es decir, el significado de las palabras no está formado por elementos de carácter informativo que permitan referir a objetos externos a la lengua sino por instrucciones de naturaleza argumentativa que nos indican las posibles continuaciones discursivas a partir de un término concreto. Supongamos que queremos hablar sobre un grupo de personas que está en la calle con una pancarta en la que se puede leer *No a la guerra*. Podemos optar por emplear un término como *manifestantes* pero también podemos elegir la palabra *alborotadores*. En ambos casos, no estamos ofreciendo una descripción objetiva o informativa de la realidad sino que optamos por privilegiar un tipo de discursos (favorables) u otros (desfavorables) que son aplicables a esa misma situación extralingüística.

De este modo, hablar no es en absoluto describir el mundo sino adoptar puntos de vista argumentativos para aplicarlos a una situación concreta. Esa elección previa determina completamente las unidades lingüísticas específicas que constituyen nuestros actos comunicativos y, en consecuencia, la progresión de cualquier discurso. El aparato teórico de la ADL se articula en torno a una hipótesis que sintetizaré en dos proposiciones:

a. La significación de las palabras es argumentativa. El valor semántico de una unidad lingüística está formado por una serie de instrucciones que indican las posibles dinámicas discursivas que se derivan de la misma.

b. La función argumentativa de los enunciados está determinada por su estructura lingüística. Son las unidades lingüísticas (la lengua) empleadas por los interlocutores y no los hechos las que gobiernan y regulan la orientación argumentativa de un segmento discursivo.

Esta hipótesis tiene una serie de consecuencias fundamentales para la concepción del significado de las unidades lingüísticas. Destacaré dos que van a resultar cruciales para comprender adecuadamente los análisis presentados en este trabajo.

**1. El valor argumentativo de una palabra está compuesto por los *topoi* que esa unidad permite aplicar cuando es empleada en un discurso.**

La noción de *topos* en la ADL parte de la tradición aristotélica pero se define de una forma más restringida: es un concepto lingüístico que se convierte en la pieza clave para entender cómo la lengua determina los encadenamientos discursivos.

(1) Los inmigrantes no quieren adaptarse. Siempre están protestando.

El concepto de *topos* es la base para explicar este encadenamiento. Un *topos* es una creencia o regla *presentada como general* que garantiza el paso de un *enunciado-argumento* a un *enunciado-conclusión*. En este caso, podríamos expresar el *topos* que permite este encadenamiento más o menos así: *los que protestan no se adaptan* o, empleando la formalización clásica de la ADL, ( $\pm$  protesta,  $\pm$  adaptación social). De esta manera, la significación de las oraciones consistiría en permitir la aplicación de un *topos* o en su caso de un haz de *topoi*<sup>3</sup>.

Un *topos* posee básicamente tres características (Ducrot 1996 10-54):

1. Es general. Establece una correspondencia entre dos magnitudes a través de una regla presentada como general que admite *por naturaleza* la existencia de excepciones.

2. Es una creencia compartida. Los *topoi* son creencias sociales que dependen de los valores y normas que están vigentes en un lugar y un momento determinados pero que, a pesar de esto, se presentan *como si fueran* verdades incuestionables que un emisor supone compartidas por su interlocutor y que, por tanto, no es necesario explicitar.

<sup>3</sup> Para nosotros, la significación de una frase es el conjunto de los *topoi* cuya aplicación la frase autoriza en el momento en que es enunciada. [...] el valor semántico de las frases está en permitir e imponer la adopción, de cara a los hechos de puntos de vista argumentativos. Optar por calificar un objeto de *cher* [«caro»] y no de *bon marché* [«barato»], no es dar indicaciones en cuanto a su precio, sino optar por aplicarle los *topoi* relativos a la carestía mejor que aquellos que conciernen a lo barato. (ANSCOMBRE Y DUCROT [1983] 1994: 207)

3. Es gradual. Un *topos* siempre pone en relación dos escalas (adaptación social y protesta, en este caso). Establece una correspondencia entre ambas, por lo que las variaciones en la escala de la protesta conllevan variaciones en la de la adaptación social, es decir, existen diferentes grados de protesta así como distintos grados de adaptación social<sup>4</sup>.

Un *topos* puede convocarse bajo diferentes formas tópicas según el recorrido que se establezca entre las dos escalas que lo componen (+P, +Q; -P, -Q y +P, -Q; -P, +Q). Además, es necesario tener en cuenta las nociones de *forma tópica intrínseca* y *forma tópica extrínseca*.

(2) Es un inmigrante, ha tenido que salir de su país.

(3) Es un inmigrante, viene a quitarnos el trabajo.

Si la significación de una palabra está constituida por los *topoi* que autoriza sería posible concluir que, a la vista de enunciados perfectamente posibles como estos, en la significación del término *inmigrante* se incluye el hecho de que desee quitar el trabajo a los habitantes del país al que emigra. Lógicamente, este análisis es incorrecto, nada hay en ese término que indique tal suposición. Sin embargo, parece imposible utilizar el término *inmigrante* sin hacer referencia con ello a la salida de un determinado país. Por lo tanto, es necesario diferenciar dos tipos de utilización de los *topoi*, esto es, dos tipos de forma tópica: intrínseca y extrínseca. En (2) estaríamos ante una forma tópica intrínseca, ese *topos* forma parte del conjunto de instrucciones argumentativas que componen la significación del término *inmigrante*<sup>5</sup> mientras que en (3) nos encontraríamos con una forma tópica extrínseca ya que ese *topos* es externo a la significación de la palabra *inmigrante*.

<sup>4</sup> Ducrot (1996: 156) ofrece una prueba muy reveladora de la escalaridad inherente a los *topoi*. Es lo que denomina la estrategia de la refutación por exageración. Imaginemos un diálogo como:

(A)– Hace calor. Salgamos a pasear

(B)– Bueno, en el desierto del Sahara, supongo que te pasarías el tiempo paseando. Lo que hace el locutor de (B) es situarse en el punto máximo de la escala representada por el *topos* presente en (A) que relaciona el calor y las ganas de pasear para criticar o ridiculizar la postura de su interlocutor.

## 2. El léxico de una lengua es gradual.

La idea de la gradualidad implica admitir que los *topoi* intrínsecos a la significación de una palabra se pueden aplicar con más fuerza en la dinámica discursiva X que en la Y. Dicho de otra forma, sostener que la significación de un verbo como *cantar* es gradual presupone que tienen que existir diferentes *tipos de cantar* y que uno es considerado argumentativamente como más *cantar* que el otro, es decir, que uno impone los discursos asociados a esa unidad léxica de un modo más fuerte que el otro. Lo mismo sucede con los sustantivos: si la significación de *búsqueda* es gradual es porque hay distintos *tipos de búsqueda* y, según la dinámica discursiva, uno será presentado como más *búsqueda* que otro. El problema, lógicamente, es encontrar pruebas lingüísticas que demuestren esta idea.

Con este fin, se elabora la *Teoría de los Modificadores Argumentativos* (Anscombe y Ducrot [1983] 1994: 265-272 y Ducrot 1998). Existen elementos léxicos que modifican la fuerza argumentativa o, si se quiere, el grado de aplicabilidad de los sintagmas con los que se relacionan y que muestran la escalaridad de su significación.

(4) Juan explicó minuciosamente su hipótesis sobre los afijos derivativos

(5) Juan explicó vagamente su hipótesis sobre los afijos derivativos

Los adverbios *minuciosamente* y *vagamente* pueden modificar la fuerza argumentativa del verbo sobre el que inciden porque el conjunto de instrucciones que compone su significación es en sí mismo gradual. Efectivamente, hay diferentes grados de aplicabilidad en el verbo *explicar*: no es lo mismo *explicar una hipótesis* que *explicarla minuciosamente* ni que *explicarla vaga-*

---

<sup>5</sup> «... en todos esos enunciados, el segundo miembro se contenta con «poner en palabras» lo que ya estaba contenido en el primero en forma de topos (o de forma tópica)». (ANSCOMBRE Y DUCROT [1983] 1994: 250). Como se puede observar, en las formas tópicas intrínsecas el segundo miembro tienen como función indicar el topos escogido del haz de *topoi* que constituyen la significación del término en cuestión.

*mente*. Un hecho fundamental que demuestra que en esos dos enunciados estamos ante distintos tipos de *explicar* y, en consecuencia, la gradualidad inherente a su significación es que las dinámicas discursivas que se derivan de uno y otro son radicalmente diferentes. A partir de (4) podemos continuar ese discurso con enunciados como *Todos la entendimos perfectamente* mientras que sobre la base de (5) nos veremos obligados a construir enunciados del tipo *Así que nadie la entendió*. En definitiva, lo que esos ejemplos demuestran es que *explicar minuciosamente* es más *explicar* que *explicar* y que *explicar vagamente*.

Así, *minuciosamente* funciona como un modificador realizante (MR) con respecto a *explicar*, es decir, aumenta su fuerza argumentativa y, por su parte, *vagamente* contrae la función de modificador desrealizante (MD) de *explicar*, dado que puede atenuarla e incluso llegar a invertirla.

Ducrot (1998: 50) define estas dos nociones de la siguiente manera:

Una palabra léxica Y es denominada «MD» en relación con un predicado X solo si el sintagma XY:

- (i) no es sentido como contradictorio
- (ii) tiene una orientación argumentativa inversa, o una fuerza argumentativa inferior a la de X.

Si XY tiene una fuerza argumentativa superior a la de X y con la misma orientación, Y es un «MR».

Además, elabora dos criterios para poder determinar cuando una unidad funciona como MD o MR con respecto a otra. En el caso de los MD se emplea el conector *pero*, de esta manera, si es posible enunciar *X pero XY* entonces Y es un MD de X. Para los MR la prueba consiste en emplear un elemento como *incluso*, por tanto, si es posible enunciar *X e incluso XY* entonces Y es un MR de X.

Acudiendo a los ejemplos anteriores se puede demostrar la pertinencia de estos principios:

- (6) Juan explicó su hipótesis e incluso la explicó minuciosamente
- (7) Juan explicó su hipótesis pero la explicó vagamente

Teniendo en cuenta todos estos conceptos, el siguiente apartado tratará de mostrar las posibilidades explicativas que la ADL, y más exactamente la Teoría de los Modificadores Argumentativos, brinda a la hora de desvelar las estrategias discursivas empleadas por los medios de comunicación para construir una representación simbólica de los sucesos de El Ejido.

## **2. Los modificadores argumentativos en el discurso periodístico sobre los sucesos de El Ejido**

A partir de trabajos como Bañón (1996, 2002 y 2003), se puede afirmar que una de las estrategias generales empleadas a menudo por los medios de comunicación para caracterizar a los actores implicados en el debate social sobre la inmigración se fundamenta en el uso de procesos de atenuación e intensificación discursiva. De una forma general, se puede definir la noción de *atenuación discursiva* como el conjunto de estrategias lingüísticas encaminadas a disminuir o devaluar la importancia de, por un lado, la información sobre los miembros del exogrupo considerada socialmente positiva y, por el otro, la información relativa a los miembros del endogrupo considerada socialmente negativa. Paralelamente, el concepto de *intensificación discursiva* será caracterizado como el conjunto de procedimientos lingüísticos encaminados a aumentar o enfatizar la importancia de la información socialmente positiva relacionada con los miembros del endogrupo así como de la información socialmente negativa acerca de los integrantes del exogrupo.

De este modo, los mecanismos de modificación argumentativa, explicitados en el uso de MR y MD, se convierten en uno de los procedimientos más importantes que los medios de comunicación emplearon para atenuar e intensificar las informaciones sobre los tres principales actores sociales implicados en los sucesos de El Ejido: los inmigrantes, los vecinos de El Ejido y las administraciones públicas.

## 2.1 LA REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA DE LOS INMIGRANTES

La semántica intrínseca de un término como *inmigrante* está compuesta por una serie de instrucciones argumentativas que aluden, entre otras cosas, al hecho de que esa persona ha tenido que salir de su país de origen. Sin embargo, en el conjunto de noticias analizado el término *inmigrante* aparece mayoritariamente en discursos en los que se alude principalmente a la delincuencia, a los problemas sociales y a la falta de integración. Es evidente que en esos casos se atribuye una significación al término *inmigrante* en la que entran en juego más elementos que el simple hecho de que alguien haya tenido que salir de su lugar de origen. El proceso argumentativo llevado a cabo por el locutor mediático se basa en la atribución a esa palabra de un grupo de contenidos que son claramente externos a la significación intrínseca de la misma pero que desempeñan un papel fundamental en las dinámicas discursivas en las que aparece.

Por tanto, para explicar las consecuencias argumentativas que la aplicación del término *inmigrante* conlleva hay que determinar una serie de *topoi* que permitan obtener una descripción correcta de las dinámicas discursivas en las que se inserta. Ahora bien, es necesario comprender que estos *topoi* son actualizados siempre en su Forma Tópica Extrínseca y que, por tanto, son el resultado de una atribución subjetiva y externa por parte del locutor de un conjunto de significados que no conforman la significación intrínseca de esa unidad léxica. Así, se pueden proponer los siguientes *topoi* en su Forma Tópica Extrínseca de carácter abstracto que permiten dar cuenta de los discursos en los que aparece esta palabra en el corpus analizado:

**TOPOS 1: (± inmigración, ± problemas sociales)**

**TOPOS 2: (± inmigración, ± delincuencia)**

**TOPOS 3: (± inmigración, ± dificultad de integración)<sup>6</sup>**

<sup>6</sup> En esta misma línea, hay que destacar que un diccionario como REDES que, como afirma su director Ignacio Bosque «está construido con un gran corpus de textos periodísticos» (Bosque 2004: 26), revela que las expresiones que con mayor frecuencia se combinan con el término inmigración son: ilegal, legal, ola (de), controlar, recibir, regular.

**Casi 3.000 norteafricanos huyeron a zonas próximas tras los disturbios de El Ejido. Unos 800 magrebíes permanecen ocultos en los invernaderos por miedo a represalias**

Casi 3.000 de los 15.000 inmigrantes que trabajaban en los invernaderos de la comarca del El Ejido han huido a raíz de los recientes episodios de violencia xenófoba. Estos nuevos flujos migratorios amenazan con romper el frágil equilibrio demográfico de la zona que, ya antes del conflicto, soportaba altas cifras de trabajadores extranjeros y, ocasionalmente, episodios de violencia como en Níjar, en el Levante almeriense. Mientras, en el interior del 'mar de plástico' ejidense, más de 800 norteafricanos viven en condiciones de miseria extrema después de haberse refugiado por miedo a las represalias.  
DIARIO HOY 13/02/2000

Se puede afirmar que este fragmento periodístico está fundamentado argumentativamente en el *topos* que relaciona la inmigración con los problemas sociales, es decir, se selecciona un punto de vista que concibe que la mera presencia de la inmigración es de por sí problemática. Esta elección determina la aparición de ciertos verbos cuya significación intrínseca orienta ya el discurso hacia dinámicas claramente negativas para la imagen de los inmigrantes como es el caso de *amenazar* y *soportar*.

Uno de los elementos que se ve *amenazado* por la presencia de los inmigrantes es *el frágil equilibrio demográfico de la zona*. La palabra *equilibrio* posee una orientación argumentativa intrínseca que condiciona las dinámicas discursivas en un sentido positivo<sup>7</sup>. Sin embargo, esta orientación se ve radicalmente transformada por el adjetivo *frágil* que funciona como un MD inversor (*es un equilibrio pero un equilibrio frágil*) con respecto al sintagma *equilibrio demográfico de la zona*. Argumentativamente, la introducción de este modificador condiciona inherentemente las continuaciones discursivas permitiendo la aparición de un verbo como *soportar* pero, además, supone una estrategia de intensificación

<sup>7</sup> «He intentado hacer un equilibrio entre patrimonio y naturaleza, traducirlo en un trabajo literario procurando jaspear ese equilibrio con pinceladas de tradición, historia, leyenda, ritos, usos y costumbres, devociones, fiestas, etimologías, etnografía, mitos». (*Diario de Navarra*, 20/05/1999, CREA [en línea])

de la imagen negativa de los inmigrantes puesto que ese *frágil equilibrio* se atribuye a la presencia de este colectivo en esa zona.

Si esa presencia es vista como problemática, parece lógico suponer que, en consonancia con el carácter gradual del *topos* que posibilita este discurso, cuanta más presencia exista mayores problemas habrá. Desde esta perspectiva, es posible comprender la función discursiva de otro de los modificadores argumentativos que aparece en ese fragmento: ...*soportaba altas cifras de trabajadores extranjeros*. En este contexto el adjetivo calificativo *altas* funciona como un MR del sustantivo *cifras* aumentando su fuerza argumentativa para transmitir la idea de que la inmigración era excesiva en esa zona antes incluso de que llegaran esos *nuevos flujos migratorios*.

En ese enunciado, se puede observar otro mecanismo lingüístico cuyo objetivo es el de asociar la inmigración con los problemas sociales. La significación intrínseca del verbo *soportar* impone que su implemento sea percibido como algo negativo por el locutor que decide emplearlo para caracterizar una situación<sup>8</sup>. En este sentido, el hecho de que aparezcan coordinados<sup>9</sup> dos sintagmas nominales como *episodios de violencia y altas cifras de trabajadores extranjeros* en esa función sintáctica demuestra que para el locutor de este discurso las elevadas cifras de *trabajadores extranjeros* son algo problemático. Como se puede observar, no es que sean algo negativo *per se* sino que es el contexto argumentativo (y, en este caso, sintáctico) en el que ese sintagma es actualizado el que añade ese punto de vista desfavorable.

Por otro lado, existe un grupo de expresiones cuyo análisis argumentativo permite revelar el punto de vista desde el que describe a los inmigrantes. Me estoy refiriendo a las del tipo «*entrar (i)legalmente*».

<sup>8</sup> «Por tercera jornada consecutiva Bagdad soporta los bombardeos más intensos desde que comenzó la guerra» (*La Razón Digital*, 01/04/2003, CREA [en línea])  
«África soporta la mayor carga de enfermedad del mundo» (*El País*. Salud, 14/01/2003, CREA [en línea] )

<sup>9</sup> La coordinación sintáctica solamente es posible con elementos que sean formal y semánticamente equiparables.

**El Ejido, algo más que un simple «incidente lamentable»**

Francia ya ha advertido de que el número de ciudadanos de los países del Este europeo y de Asia que intentan **cruzar la frontera ilegalmente** hacia España se ha triplicado desde que entró en vigor la ley. Por su parte, el secretario provincial del Sindicato Unificado de Policía (SUP) de Ceuta, predijo que miles de inmigrantes cruzarían la frontera siguiendo la llamada de la nueva ley. Y apuntilló que la nueva verja de Ceuta, que ha costado 12.000 millones, no va a servir para nada. EL MUNDO 20/02/2000

**Inmigrantes hoy, padres de españoles mañana**

Ababacarim Kebe, inmigrante irregular: «No me importaría morir en España» [...] **Entró clandestinamente** en Ceuta y seis meses después cruzó el Estrecho, haciéndose pasar por ruandés, como le aconsejaron. Cuando se descubrió el engaño, le quitaron la documentación. Desde entonces vive, en la ilegalidad, de la venta ambulante. Pero ni en los peores momentos, asegura, ha cometido ningún delito. «Algunos se desesperan y caen en ese error. No lo harían si pudieran ser legales». EL PAÍS 14/02/2000

Estos datos muestran que la presencia de adverbios como *ilegalmente* o *clandestinamente* en esos contextos tiene un importante papel argumentativo. La orientación intrínseca de los predicados sobre los que inciden se ve automáticamente transformada, por lo que se puede afirmar que desempeñan el rol de MD inversores con respecto a verbos como *entrar* o *cruzar* (por su parte, *legalmente* funcionaría como MR: *los inmigrantes cruzan la frontera e incluso la cruzan legalmente*). Esto provoca que las continuaciones discursivas derivadas de la actualización de estas estructuras impliquen necesariamente un punto de vista desfavorable para la imagen de los inmigrantes que los asocia con el campo tópico de la ilegalidad.

En épocas recientes, los medios de comunicación, siguiendo el ejemplo del lenguaje empleado por los estados de las sociedades receptoras, han venido reemplazando el sustantivo *inmigrante* por el de *ilegal* o *indocumentado*. No son simples formas de expresión: estos epítetos tienen una connotación peyorativa muy fuerte, destacando

una condición –la de indocumentación y, por lo tanto, la de legalidad en el ingreso al país de destino–, que en la gran mayoría de los casos es una simple presunción (y que, de todos modos, es meramente circunstancial). El énfasis en la ilegalidad dentro del mensaje que se transmite públicamente tiende a estigmatizar a los ciudadanos de origen extranjero, colocándolos dentro del arco delictivo, en asociación con otros términos inquietantes como peligrosidad, promiscuidad, narcotráfico, avalancha... Sin embargo, la consecuencia más grave que tiene esta forma de expresarse es la de despersonificar, hacer desaparecer del discurso un tema clave, la condición humana, la cual instantáneamente conlleva una serie de derechos inalienables por definición». (Malgesini-Giménez *apud* Bañón 2002: 171-172)

Anteriormente, he afirmado que la construcción mediática del concepto de *inmigrante* es el resultado de un proceso de atribución de significados externos. En este sentido, un análisis detallado de ciertas características sintáctico-semánticas de las estructuras del tipo *entrar (i)legalmente* puede servir como un argumento más para sostener tal afirmación.

Para Rodríguez Ramalle (2001) existe un conjunto de adverbios de manera que especifican el modo en que se desarrolla o se lleva a cabo una acción, es decir, que están orientados hacia la actividad: *inteligentemente, hábilmente*... Estas unidades se caracterizan porque solo pueden ser predicadas de elementos que indiquen un proceso. Su origen se halla en determinados adjetivos que, en principio, expresan cualidades de individuos pero que han extendido su ámbito de incidencia para predicarse también de las acciones realizadas por esos individuos. En palabras de la propia autora:

Aplicando esta idea al estudio de adjetivos como *hábil, inteligente, concienzudo*, propongo que dichos adjetivos denotan no sólo una propiedad de un individuo, sino una propiedad de la acción que en un determinado momento realiza dicho individuo y que, además sirve para caracterizarlo; de este modo, podemos concebir la existencia no sólo de individuos hábiles, sino de acciones realizadas de manera hábil; asimismo, no solo existen individuos inteligentes, sino también maneras inteligentes de realizar una determinada acción: contestar una pregunta, resolver un problema. (Rodríguez Ramalle 2001: 119)

Un adverbio como *ilegalmente* está capacitado para incidir en el modo en el que se desarrolla una acción. No en vano, admite paráfrasis como las siguientes: *los inmigrantes entran (cruzan la frontera) de manera ilegal*. Sin embargo, las peculiaridades intrínsecas de los adjetivos que están en la base de estos adverbios impiden que *a priori* puedan ser empleados para expresar propiedades de un individuo o, lo que es lo mismo, un individuo no puede ser *legal* o *ilegal*, solamente la manera de llevar a cabo ciertas acciones puede ser considerada como *legal* o *ilegal*.

(8) Meirikas reconoció el robo de los manuscritos de Petrarca, pero no de los otros tres que se encontraron en su domicilio y que aseguró había comprado legalmente en 1948, uno de ellos arrancado de un código depositado en la catedral de Toledo. (EL PAÍS, 20/09/1997 CREA [en línea])

En un enunciado como el de (8) no se puede afirmar que *\*Meirikas fue legal al comprar los manuscritos* mientras que con otros adverbios orientados hacia la actividad si es posible realizar tal transformación: *Pedro resolvió inteligentemente el problema / Pedro fue inteligente al resolver el problema*. Pero, a pesar de esto, el discurso mediático sobre la inmigración ha llevado a cabo un proceso similar al que constata Rodríguez Ramalle para adjetivos como *hábil* o *inteligente* aunque en sentido contrario: un adverbio que solo puede predicarse de las acciones se ha convertido en un elemento caracterizador de individuos, lo que conlleva que sea posible hablar de *individuos legales* o *ilegales*<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Este proceso explicaría, en cierto sentido, el hecho de que en ocasiones el término ilegales aparezca entre comillas puesto que el locutor percibe cierta anomalía en la aplicación de esa palabra para caracterizar a un grupo de individuos: «Y la prueba, alegan, es que los ejidenses aceptan a los «marroquíes buenos». Sólo rechazan a los «ilegales, recién llegados», de quienes se sienten víctimas». (El País 14/02/2000)

«No obstante, sindicatos y portavoces de los magrebíes recordaron que el próximo día 25 se revisará el cumplimiento de otros acuerdos adoptados por Gobierno central, Junta de Andalucía, empresarios y sindicatos tras los disturbios de El Ejido, como los relativos a la regularización de los inmigrantes «ilegales» y las indemnizaciones a quienes sufrieron daños en los disturbios» (La Razón 19.02.2000)

**Detenidos 23 inmigrantes que llegaron a la costa a bordo de cuatro pateras**

En lo que va de semana se han detenido a un total de 32 **personas ilegales** y se han intervenido siete pateras de diferentes dimensiones, oscilando cinco y seis metros cada una, todos con motores de pequeñas cilindradas, siendo el menor de seis caballos y el mayor de quince caballos. Buen tiempo El buen tiempo unido al «efecto llamada» que se está produciendo en el Poniente en los últimos meses, siguen siendo elementos determinantes para que continúe el flujo migratorio de **ilegales** hasta las costas almerienses. LA VOZ DE ALMERÍA 17/02/2000

**Mano de obra para un horno de plástico a 500 pesetas la hora**

**Los ilegales**, contratados en masa cuando el tiempo apremia, harán siempre lo más duro. Normalmente, el que no tiene papeles hace las labores más fatigosas por unas 4.500 pesetas la jornada. El dinero se suele pagar por mes, aunque los ilegales que trabajan los días clave cobran por semana. Y si no gusta el trabajo hecho, se va uno a casa con 900 duros en el bolsillo y la recomendación de que se busque la vida en otra parte. DIARIO EL PAÍS 12/02/2000

Otra de las expresiones que los medios de comunicación emplearon para caracterizar a los inmigrantes fue la de *trabajadores*. Uno de los contextos en los que con más frecuencia aparece tiene que ver con las reivindicaciones que este grupo llevó a cabo durante los sucesos de El Ejido. En este sentido, uno de los grandes ejes temáticos de la cobertura mediática sobre los inmigrantes se desarrolló en torno a la cuestión de la huelga. Ante la situación creada en los dos primeros días de disturbios, este colectivo decidió convocar el día 8 de febrero una huelga general en protesta por las agresiones sufridas. Este paro se prolongó hasta el día 12 en que los inmigrantes llegaron a un preacuerdo con las Administraciones y los empresarios que se comprometieron al pago de indemnizaciones, al realojo de aquellas personas cuyas viviendas fueron destruidas durante los disturbios y a la mejora de las condiciones sociales y laborales de los inmigrantes (regularización, creación de centros de atención...). Lógicamente, durante estas

fechas se llevaron a cabo numerosas reuniones y asambleas. Por tanto, es importante prestar atención a la repercusión que todos estos discursos de carácter reivindicativo tuvieron en la prensa española. Desde una perspectiva general, se puede afirmar que, como sostiene Bañón (2002: 148):

El discurso reivindicativo es valorado, con frecuencia, como un discurso desestabilizador e incómodo. Ante esta situación hay quien piensa que la mejor solución es su anulación. Y la mejor anulación es la que consigue afectar al origen mismo del mensaje; es decir, se trata de evitar que la reivindicación llegue a generarse, o, dicho en términos semióticos, se trata de NO DEJAR DECIR. La expresión que tal vez mejor recoja este proceso es *silenciar*: «Prohibida una manifestación de inmigrantes en El Ejido contra las agresiones» [EL PAÍS, diciembre de 1997, pág. 20]. Naturalmente, una vez producido, se trataría de evitar su representación mediática y, por tanto, evitar igualmente su trascendencia social.

A partir de esta constatación, el investigador almeriense postula una serie de estrategias que emplean los medios de comunicación para tratar de atenuar la trascendencia social del discurso reivindicativo de los inmigrantes. Una de las principales se basa en *la representación preferente de la enunciación sobre lo enunciado* y trata de resaltar la simple existencia de protestas a la vez que presta una atención mucho menor al contenido de las mismas con lo que se consigue degradar el *tono reivindicativo* de esos discursos. En esta misma línea, la imagen mediática de la huelga protagonizada por los inmigrantes se centró en numerosas ocasiones en las repercusiones económicas de ese paro en la agricultura y la economía de la región y no tanto en las reivindicaciones concretas ni en las causas y motivaciones que habían llevado a ese grupo social a tomar tal decisión. Esta elección argumentativa de los medios de comunicación impone un punto de vista desfavorable, puesto que se podía haber optado por describir esa huelga como una protesta legítima ante una situación injusta<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Como sucede en otros casos protagonizados por miembros del endogrupo: Los mataderos irán a la huelga el lunes por el rigor de la nueva normativa. Los mataderos de ovino, caprino y vacuno de la región, cerca de 200, iniciarán el lunes una huelga ante las dificultades que les supone la normativa aprobada .../

### La huelga causa graves daños a la economía de El Ejido

[...] Este organismo [la Mesa de Comercialización Hortofrutícola de Almería] explicó que la huelga y la marcha de algunos de los empleados magrebíes a sus países de origen por miedo a posibles agresiones están originando estas pérdidas y obligando a los exportadores de la provincia a remitir a algunos clientes a otros países competidores, al no poderles suministrar la mercancía. Los agricultores lamentaron que un 20% de la cosecha se está quedando sin recoger y los propietarios de los invernaderos, ayudados por inmigrantes no magrebíes y miembros de sus familias, sólo recolectan los productos que se encuentran en un grado más avanzado de maduración para evitar que se pierdan. COAG-Almería admitió que el paro es muy amplio en el sector, debido fundamentalmente a la acción de los piquetes de inmigrantes, que «no sólo actúan sobre los trabajadores marroquíes, sino que coaccionan también a los empresarios del sector». Manifestación prohibida La Subdelegación del Gobierno de Almería ha prohibido la manifestación convocada para hoy en Almería por la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía y otras organizaciones humanitarias en contra de los actos violentos hacia los inmigrantes por el «clima de tensión social». DIARIO INFORMACIÓN, 11/02/2000

Como se puede observar, el centro de atención se desplaza hacia las pérdidas económicas para el sector agrícola de la zona, es decir, hacia un factor totalmente externo al núcleo de los discursos reivindicativos producidos por los inmigrantes.

El titular del DIARIO INFORMACIÓN es quizá uno de los casos más claros del uso que en este contexto se hace de los modificadores argumentativos. Es evidente que el adjetivo calificativo *graves* es un MR con respecto al sustantivo *daños* cuya función es la de intensificar ese punto de vista negativo desde el que se concibe la huelga. Incluso la estructura sintáctica seleccionada puede ser considerada como un factor más en ese proceso. Según Jiménez Peña (2001: 6), existen dos grandes tipos de construcciones causativas: las analíticas (sintácticas o perifrásticas) formadas por

.../ para la lucha contra las ‘vacas locas’. La interpretación hecha por la Consejería de Sanidad ha paralizado la actividad en los mercados y mataderos al exigirse un certificado previo al sacrificio de todos los animales. (*El Norte de Castilla*, 05/01/2001 CREA [en línea])

*hacer + infinitivo* y las sintéticas, que se dividen a su vez en morfológicas (creadas por sufijos como *-izar, -ecer, -ificar*) y léxicas (derivadas de verbos como *causar* o *emocionar*). Entre estas últimas, la autora habla de las denominadas *causativas propias* que tienen como núcleos verbales unidades del tipo *causar* o *provocar*. Una de sus peculiaridades es que su objeto sintáctico ha de ser entendido como un *objeto efectuado*, es decir, que no existía antes de que se produjera el proceso expresado por el verbo<sup>12</sup>. Por tanto, lo que, en último término, se nos está comunicando es que no existían graves problemas económicos antes de la huelga. Evidentemente, esto puede llegar a ser cierto en el caso de los agricultores y empresarios ejidenses pero no así en el de los inmigrantes.

Ese proceso de presentación negativa determina asimismo que algunos aspectos prototípicos de una huelga como la presencia de piquetes sean caracterizados de modo desfavorable

(9)...los piquetes de inmigrantes, que «no sólo actúan sobre los trabajadores marroquíes, sino que coaccionan también a los empresarios del sector»

Aunque resulte difícil comprender cómo los inmigrantes pueden llegar a *coaccionar* a los empresarios de El Ejido, la elección de ese verbo orienta el discurso hacia dinámicas claramente negativas para la percepción mediática de la huelga. Se podría objetar que en este caso el periodista se limita a recoger unas declaraciones textuales de COAG-Almería y que, en consecuencia, el punto de vista convocado por esa selección no es responsabilidad suya. Sin embargo, dado que en toda la noticia no aparece ni una sola declaración de ningún inmigrante (declaraciones con una relevancia informativa más que evidente en este contexto), se puede afirmar que el periodista ha privilegiado el punto de vista de los miembros del endogrupo.

<sup>12</sup> Esta característica las diferencia de las estructuras de objeto afectado como abrir la puerta en las que el objeto existe previamente a la realización del proceso y además impide que puedan presentar alternancias anticausativas del tipo María rompe el vaso > El vaso se ha roto > El vaso está roto puesto que «no se puede expresar una variante anticausativa en la que la entidad afectada por el proceso causativo se manifieste como sujeto sintáctico que participa de manera espontánea en ese proceso, ya que el objeto directo de la variante transitiva denota un evento causado y no una entidad particular afectada por un cambio». (Jiménez Peña 2001: 8)

**Los agricultores cifran en 7.000 millones las pérdidas por el conflicto de El Ejido La agresión a un joven ejidense aviva la tensión y mantiene la alerta policial en la zona**

Los agricultores de El Ejido calculan que el conflicto de El Ejido – que comenzó con un brote de violencia xenófoba hacia los inmigrantes, al que estos trabajadores responden ahora con una huelga indefinida– ha causado ya unas pérdidas de 7.000 millones en las explotaciones de la comarca. La tensión en la zona, amortiguada en las dos últimas jornadas, se vio de nuevo reavivada por la agresión de varios magrebíes a un joven ejidense. Las primeras informaciones, que hablaban de apuñalamiento, reactivaron la alerta entre las fuerzas de seguridad y los llamamientos a la calma de las autoridades. La huelga de los inmigrantes magrebíes, que ayer cumplió su segunda jornada y que continuará de forma indefinida, sucede a los graves disturbios que asolaron El Ejido durante el fin de semana y llega, además, en un momento vital para la zona: el de la recogida del tomate, la principal campaña del año. El presidente de la Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja) en Sevilla, Ricardo Serra, no dudó ayer de que el conflicto «agravará los problemas de la zona, porque va a hacer perder mucho dinero a empresarios en un momento crítico para el sector hortofrutícola». La huelga de los trabajadores magrebíes, a la que se une la marcha de El Ejido de un número indeterminado de inmigrantes por miedo a la violencia racista, ocasiona ya unas pérdidas de 7.000 millones a los patronos de la comarca, según los datos facilitados ayer por la Mesa de comercialización hortofrutícola de Almería. El conflicto, según esta organización, está obligando a los exportadores de la provincia a remitir a algunos clientes a países competidores. Un 20% de la cosecha se está quedando sin recoger y los propietarios de los invernaderos, ayudados por inmigrantes no magrebíes –subsaharianos que arriesgan la vida por 3.000 pesetas y doce horas al día de trabajo– y miembros de su familia, sólo pueden recolectar los frutos más maduros para evitar su pérdida irremisible LA VERDAD, 11/02/2000

En esta noticia se puede observar nuevamente cómo se emplean los modificadores argumentativos para resaltar el hecho de que la huelga conlleva nefastas consecuencias para los ejidenses.

(10) La huelga de los inmigrantes magrebíes, que ayer cumplió su segunda jornada y que continuará de forma indefinida, sucede a

los graves disturbios que asolaron El Ejido durante el fin de semana y llega, además, en un momento vital para la zona: el de la recogida del tomate, la principal campaña del año.

El aditamento *de forma indefinida* funciona como un MR que aumenta la fuerza argumentativa del predicado sobre el que se aplica, el verbo *continuará* (*La huelga continuará e incluso continuará de forma indefinida*). Si la huelga en sí es vista como algo perjudicial y negativo, el hecho de afirmar que se prolongará durante un largo espacio de tiempo no hace más que aumentar dicha percepción. Pero resultan aún mucho más esclarecedores los mecanismos argumentativos desplegados en el segundo miembro de la estructura coordinada que conforma un enunciado como (10). En él aparecen dos sustantivos, *momento* y *campana*, cuya fuerza argumentativa sufre un proceso de intensificación provocado por la incidencia de dos adjetivos como *vital* y *principal*, respectivamente. La función discursiva de estos MR es clara: destacan el hecho de que la huelga se produce en las fechas más importantes del calendario agrícola, con lo que la imagen negativa de los inmigrantes se ve enormemente reforzada. En este mismo sentido, es importante señalar que ese segundo miembro de la coordinación es el de mayor importancia para el periodista. El dato que permite sostener tal afirmación es la presencia del conector *además*. Desde una perspectiva argumentativa, la finalidad de esta palabra es la de marcar cuál es el elemento con mayor fuerza argumentativa y que, unido a los anteriores, condicionará la dinámica discursiva.

(11) Pedro conoce perfectamente la gramática tradicional, domina el funcionalismo y, además, es un experto en gramática generativa: Pedro sabe mucho de sintaxis.

Por tanto, para el locutor responsable de ese discurso lo fundamental es destacar que la huelga se ha desarrollado en el momento menos oportuno para la agricultura ejidense. No en vano, esa noticia continúa con las declaraciones del presidente de Asaja que sostiene que la huelga «agravará los problemas de la zona, porque va a hacer perder mucho dinero a empresarios en un momento crítico para el sector hortofrutícola».

**Los inmigrantes paralizan los invernaderos de El Ejido en demanda de seguridad. La población recupera lentamente la calma aunque continúan las concentraciones y los sabotajes**

**El Ejido (Almería) recuperó ayer cierta calma después de tres días de violencia xenófoba, pero no la normalidad. Los inmigrantes plantaron de forma masiva a los empresarios agrícolas con una huelga indefinida que mantendrá paralizada parcialmente la actividad en los invernaderos hasta que se les garantice su seguridad. Exigen que se ponga freno a las agresiones y las amenazas de muerte y que se les rehabiliten sus viviendas, destrozadas en su gran mayoría. Sólo dos concentraciones de inmigrantes, en las barriadas de Las Norias y La Cañada, y la quema de seis invernaderos rompieron el clima de regreso a la rutina. Ya han sido detenidas 23 personas, cinco de ellas relacionadas con la brutal agresión al subdelegado del Gobierno, Fernando Hermoso**

[...]Mohamed Mandi, dirigente de la asociación de inmigrantes Mogador, reclamó ayer la creación de una mesa de diálogo en la que participen organizaciones agrarias y responsables del Ayuntamiento y de la Subdelegación del Gobierno para negociar «las condiciones de la vuelta al trabajo». El paro se difundió boca a boca y a través de teléfonos móviles. Cuando algunos agricultores trataron de reclutar mano de obra se encontraron con la negativa del colectivo. Aquellos inmigrantes que acudían a trabajar fueron coaccionados por sus compatriotas para renunciar al tajo. Por este plante, la actividad de los invernaderos se ha reducido de forma notable, aunque no ha llegado a paralizarse del todo por la vuelta al trabajo de sus propietarios. Un regreso a la labor cotidiana que también se aprecia en los comercios, que han vuelto a abrir sus puertas después del paro del lunes. De igual modo, los colegios, que habían estado cerrados el día anterior, han reanudado las clases. EL PAÍS 09/02/2000

En esta información es posible constatar procesos similares. Fijémonos en un enunciado como (11) que aparece en el titular.

(12) La población recupera lentamente la calma aunque continúan las concentraciones y los sabotajes

El adverbio *lentamente* funciona como un MD que hace más débiles las posibles dinámicas discursivas derivadas de un predi-

cado como *recuperar la calma*. Es importante señalar que no se trata de un inversor sino de un simple atenuador que mantiene la orientación argumentativa puesto que, de este modo, se puede comprender que los elementos introducidos por *aunque* están antiorientados, es decir, explicitan cuáles son las causas que para el locutor provocan que la recuperación de la calma sea lenta. ¿Y cuáles son esas causas?: las concentraciones y los sabotajes. A partir de la actualización discursiva de estos dos sintagmas, se puede demostrar que para EL PAÍS las acciones reivindicativas llevadas a cabo por los inmigrantes (concentraciones) son algo negativo que impide que la situación se tranquilice: no sólo aparece como segundo miembro de un estructura concesiva (que por definición ha de poseer una orientación contraria al primero, \**Pedro es listo aunque inteligente*) sino que además aparece coordinado con un sintagma que implica un punto de vista inherentemente negativo como *sabotajes*. De hecho, en la entradilla de esa noticia se afirma que «sólo dos concentraciones de inmigrantes, en las barriadas de Las Norias y La Cañada, y la quema de seis invernaderos rompieron el clima de regreso a la rutina».

En esa misma entradilla aparece el siguiente enunciado:

(13) Los inmigrantes plantaron de forma masiva a los empresarios agrícolas con una huelga indefinida que mantendrá paralizada parcialmente la actividad en los invernaderos hasta que se les garantice su seguridad

Además de la evidente función realizante de un aditamento como *de forma masiva* con respecto a *plantaron*, resulta mucho más llamativa la presencia de un MD atenuador como *parcialmente* que disminuye la fuerza argumentativa del adjetivo *paralizada* con lo que se consigue atenuar, en cierta medida, las consecuencias negativas para la imagen de los inmigrantes, puesto que su paro ha permitido que haya algo de actividad. En el cuerpo de la noticia leemos que «la actividad de los invernaderos se ha reducido de forma notable, aunque no ha llegado a paralizarse del todo por la vuelta al trabajo de sus propietarios». Lo curioso es que, aunque en la entradilla se actualiza este elemento atenuador, no ocurre lo mismo en el titular en el que aparece la misma raíz léxica,

*paralizan*, pero esta vez si ningún MD con lo que se transmite la idea de que la huelga ha paralizado *todos* los invernaderos. Los titulares periodísticos son una parte fundamental de cualquier noticia puesto que indican qué es lo más relevante para el periodista y guían el proceso de interpretación del receptor. Por tanto, se puede concluir que la omisión en ese titular del MD atenuador se convierte en una estrategia de intensificación de la imagen negativa de los inmigrantes.

En esa noticia también puede constatarse la existencia de una de las estrategias de atenuación del discurso reivindicativo señaladas por Bañón: la selección tendenciosa de anécdotas y ejemplos.

(14) El paro se difundió boca a boca y a través de teléfonos móviles

¿Qué relevancia informativa tiene el hecho de que los inmigrantes posean un móvil y lo utilicen para comunicarse<sup>13</sup>?  
¿Se quiere insinuar que se gastan el poco dinero que tienen en lujos innecesarios<sup>14</sup>?

## 2.2 LA REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA DE LOS VECINOS DE EL EJIDO

Una de las principales características de la presentación mediática de los ejidenses es que sus actos son presentados como una *reacción* ante una situación muy compleja surgida de factores (la inmigración básicamente) muy diversos. Para ello es necesario intensificar la gravedad de esos factores que se encuentran en el origen de los actos cometidos por los vecinos de la localidad almeriense con el objetivo de hacer un poco más *comprensible* su actitud.

<sup>13</sup> Bañón (2002: 185) proporciona un ejemplo prácticamente idéntico en el diario *La Verdad*, 13/02/2000: «En el centro de El Ejido, frente a la comisaría, unos 200 marroquíes –mitad con papeles y mitad sin ellos, muchos con teléfonos móviles– han protestado durante toda la semana en cuclillas para exigir seguridad y unas condiciones de vida dignas».

<sup>14</sup> En uno de los escasos reportajes en los que se presenta a un inmigrante como un ser humano antes que como un ilegal elaborado por Justin Webster y que apareció en *El País semanal* el 08/04/2001 se explica que «con la primera paga, el inmigrante compra una cosa que puede parecer un lujo, un teléfono móvil. Se trata de una herramienta esencial para estar siempre localizable en caso de que surja una oportunidad de trabajo».

**El Ejido historia de un fraude**

[...] «El problema», dice Antonio Martín, «está en la falta de integración de los inmigrantes por los hábitos tan especiales que tienen. No es que sean mala gente, en absoluto, los hay muy buenos y trabajadores, pero, claro, hay que comprender que provoquen el rechazo de la gente. Eso no es racismo. Es un rechazo en cierta manera lógico. Además, puede que nosotros tengamos parte de culpa por no enseñarles nuestras costumbres en cuanto se bajan de la patera». Hasta este veterano y receptivo policía, que no se muestra dogmático como otros cargos de confianza del alcalde, Juan Enciso, está convencido de que los *defectos* de los inmigrantes «no justifican en absoluto» el vandalismo de esta semana, pero sí explican, en parte, «el rechazo lógico» de la población. Cita ejemplos de las quejas más frecuentes del vecindario: los magrebíes no guardan cola en los establecimientos; manosean los alimentos de los estantes; orinan en la calle «incluso delante de las chicas jóvenes»; no ceden el asiento a las ancianas o las embarazadas; se hacinan en los pisos de alquiler; alborotan a las cuatro de la mañana, al levantarse en tropel para acudir al invernadero; no limpian la casa; se lavan poco, rezan con cánticos a horas extrañas.... También han oído quejas porque andan tres o cuatro juntos cogidos de la mano, ocupan toda la acera e impiden el paso a los de atrás; o «son impertinentes», «agresivos», «chulos» o «no saben beber, se exaltan enseguida y por eso no se les aceptan en los bares». Es la retahíla de la que echan mano muchos ejidenses para justificar su resistencia a mezclarse con los magrebíes, el resumen de un compendio de desencuentros agravado por la pequeña delincuencia, y que los recientes asesinatos de Encarnación López y los dos agricultores han hecho estallar en la forma brutal del racismo [...] EL PAÍS 14/02/2000

Los medios de comunicación suelen emplear estrategias variadas para dotar a su discurso de una supuesta objetividad: el uso de cifras y estadísticas, el recurso a expertos en una determinada materia, la alusión a fuentes de reconocido prestigio y, como se puede observar en este fragmento, la utilización de declaraciones textuales de los actores sociales implicados en una noticia. Sin embargo, la manera de presentar esas declaraciones es fundamental para su posterior interpretación: de las elecciones argumentativas que realice un periodista a la hora de introducirlas depende,

en gran medida, el proceso de comprensión de las mismas, dado que no es posible usar discursivamente un término sin pretender orientar nuestro discurso en una dirección concreta.

En este sentido, resulta evidente que el punto de vista elegido por el diario EL PAÍS para presentar las declaraciones de ese policía ejidense tiene como finalidad atenuar la imagen desfavorable de un miembro del endogrupo. La clave que permite sostener esta afirmación la proporciona el uso que se hace de ciertos modificadores argumentativos.

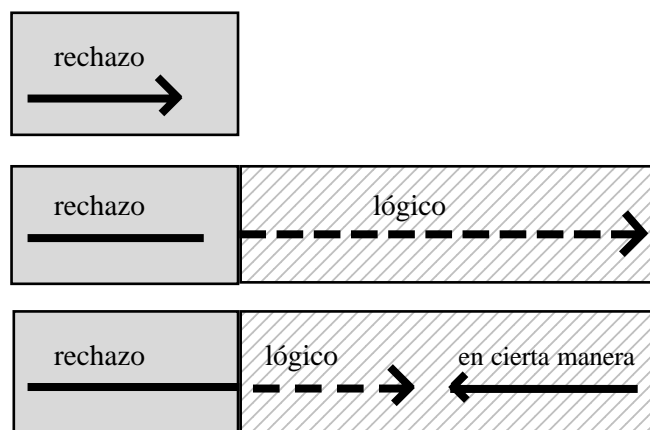
Así, se puede sostener que los adjetivos calificativos *veterano* y *receptivo* funcionan como MR con respecto al sustantivo *policía* (*es un policía e incluso un policía receptivo y veterano*) cuya función consiste claramente en intensificar el punto de vista favorable que introduce ese nombre<sup>15</sup>. Ahora bien, calificar de *veterano* y *receptivo* a alguien que trata de justificar los comportamientos abiertamente racistas de sus conciudadanos contra el colectivo de inmigrantes mediante el uso de argumentos tales como que estos «andan tres o cuatro juntos cogidos de la mano, ocupan toda la acera e impiden el paso a los de atrás», «no guardan cola en los establecimientos» y «orinan en la calle incluso delante de las chicas jóvenes» es un clarísimo intento de atenuación de la imagen desfavorable del endogrupo. ¿Cómo se hubiera presentado a un inmigrante marroquí que afirmase que entendía que a sus compatriotas no les gustaran los españoles porque estos caminan juntos por la acera sin dejar pasar a nadie o porque no guardan la cola en los establecimientos? ¿Se le hubiera calificado de *receptivo*? En el diario LA RAZÓN se presenta una declaración de un inmigrante de la siguiente forma:

**Los inmigrantes de El Ejido, en huelga, toman la calle para pedir paz y seguridad**

«**Son bárbaros**» Vigilados estrechamente por decenas de agentes antidisturbios de la Guardia Civil y la mirada recelosa de pequeños grupos de vecinos, algunos de los concentrados no pudieron aguantarse la rabia contenida durante estos días. «Son bárbaros», arengaba un magrebí al resto de compatriotas. LA RAZÓN 09/02/2000

Según el DRAE, una arenga es «un discurso pronunciado para enardecer los ánimos». Este término posee una serie de connotaciones que lo asocian obviamente con el discurso militar<sup>16</sup>, entonces ¿por qué razón se emplea para presentar las declaraciones de un inmigrante? ¿por qué no se emplea un término no marcado como *decir* o *afirmar*?

En ese mismo fragmento, se puede constatar, por otro lado, cómo la presencia o ausencia de ciertos modificadores tiene, en ocasiones, importantes repercusiones discursivas. El policía ejidense afirma que «Eso no es racismo. Es un rechazo en cierta manera lógico». En el segundo enunciado asistimos a un proceso complejo de modificación argumentativa. El calificativo *lógico*<sup>17</sup> es un MR que aumenta la fuerza de *rechazo* pero este efecto intensificador se ve relativizado por la presencia de la expresión *en cierta manera* que funciona como un MD atenuador con respecto al adjetivo. Gráficamente:



<sup>15</sup> «De la mano del veterano escritor de viajes Peter Matthiessen, nos adentramos esta vez (y durante dos meses registrados en un diario) por los profundos cañones interiores del Himalaya, en valles inviolados del Tibet y de la Tierra de Dolpo» (*La Vanguardia*, 30/06/1995 CREA [en línea])

Lo curioso es que cuando la periodista de EL PAÍS, Joaquina Prades, emplea esas declaraciones en su propio discurso no incluye el MD atenuador ([...] *pero sí explican, en parte, «el rechazo lógico» de la población [...]*) con lo que se transmite la idea de que ese rechazo está justificado, puesto que la fuerza argumentativa de ese sustantivo resulta claramente reforzada.

### 2.3 LA REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el corpus analizado se puede constatar la existencia de estrategias de presentación positiva de las acciones de las administraciones. Una de las cuestiones en las que más claramente aparecen estos mecanismos se centra en el realojo de los inmigrantes que perdieron sus hogares durante los disturbios. El acuerdo que permitió desconvocar la huelga llevada a cabo por los inmigrantes estipulaba que los poderes públicos se comprometían a construir viviendas para alojar a esas personas. En un principio, se barajó la posibilidad de que la Cruz Roja instalara campamentos provisionales pero ante la negativa del alcalde de El Ejido, Juan Enciso, a esta solución, ya que, según él, eso supondría la creación «guetos», se optó por construir módulos prefabricados en las cercanías de los invernaderos (muy lejos del centro urbano), a condición siempre de que el agricultor o empresario propietario del terreno lo autorizase.

La representación mediática de esta cuestión tiene una característica fundamental: los puntos de vista elegidos por la clase política y las administraciones para describir la situación y sus propias actuaciones predominan sobre los de otros actores sociales puesto que sus declaraciones son reproducidas, en muchas

<sup>16</sup> «Otto Remer, uno de los más leales oficiales de Adolfo Hitler, era el responsable de la seguridad del Cuartel General del fñhrer, la famosa ‘Guarida del Lobo’. En la imagen de la izquierda, Remer, vestido con su uniforme de oficial de las Waffen SS (tropas de élite), dirige una arenga a sus soldados» (*El Mundo*, 18/05/1994 CREA [en línea])

<sup>17</sup> «Ir a la ampliación de capital es el camino lógico y más responsable de una SAD [Sociedad Anónima Deportiva]» (*El Adelanto*, 14/11/2002 CREA [en línea])

ocasiones, de manera totalmente acrítica y sin la necesaria contextualización.

Este hecho se concreta, entre otras cosas, en la utilización que se hace de las cantidades numéricas. En el marco de la ADL, la descripción de enunciados que incluyen *números* se hace desde una perspectiva argumentativa. Como cualquier unidad del léxico, su significación no tiene absolutamente nada que ver con supuestos valores informativos de carácter objetivo sino que está compuesta por instrucciones de tipo argumentativo. De esta forma, toda expresión que contenga una cantidad numérica posee una orientación argumentativa que dependerá, lógicamente, de la dinámica discursiva en la que se inserte. Por ejemplo, la indicación numérica del precio de un objeto puede orientar hacia lo caro o hacia lo barato (*ese reloj cuesta nada menos que 100 euros / ese reloj solo cuesta 100 euros*). Anscombe y Ducrot (1983]1994: 97) argumentan en este sentido que:

...en efecto, no hay ni en el nivel de la frase, ni en el de la enunciación, cantidades débiles o fuertes. Sólo hay argumentos débiles o fuertes, y para una conclusión dada. La apreciación de las cantidades sólo se hace a través de estas intenciones argumentativas

Por lo tanto, para analizar adecuadamente el uso que se hace de los números en ese conjunto de noticias hay que tener en cuenta cuál es la *intención argumentativa* de sus locutores. Esa estrategia general de representación positiva de las actuaciones de las administraciones y de los políticos permite afirmar que las indicaciones numéricas estarán condicionadas por la misma. Así, se puede comprender correctamente el curioso *baile de números* que aparece en el corpus analizado sobre los inmigrantes que se instalaron en esos módulos y sobre la cantidad de los mismos. La intención principal no es la de *informar* acerca del número exacto de los mismos sino la de presentar a las administraciones como actores sociales que ayudan a un gran número de inmigrantes. En este sentido, es irrelevante que se hable, con una diferencia de apenas un día y en el mismo medio de comunicación, de 300 o de 700 inmigrantes, lo importante es aportar cantidades.

**El Gobierno dice que no dejará al alcalde de El Ejido confinar a los inmigrantes Protección Civil instalará 40 casas prefabricadas junto a los invernaderos para 300 marroquíes**

Está previsto trasladar hoy desde Madrid unos 40 módulos y empezar a instalarlos entre mañana y el lunes. Protección Civil dispone de dos tipos de módulos: los de alojamiento, con capacidad para un máximo de ocho personas, y otros más reducidos, que sirven como cuarto de baño. El coste por unidad ronda el millón de pesetas y el número de inmigrantes a los que se puede dar cobijo con este sistema asciende a unos **300**, aunque aún no se dispone de un listado completo de los damnificados

EL PAÍS 19/02/2000

**Enciso acepta el realojo de los inmigrantes en barracones junto a invernaderos Acebes desplaza a Pimentel como coordinador de la ayuda a las víctimas de los ataques racistas**

El alcalde de El Ejido, Juan Enciso, aceptó ayer el acuerdo alcanzado entre el Gobierno, la Junta de Andalucía y los sindicatos UGT y CC OO para proceder al realojo «inmediato» de los alrededor de **700 inmigrantes** que perdieron su techo en los disturbios racistas de la semana pasada en El Ejido.

EL PAÍS 18/02/2000

En muchas ocasiones una simple labor de comparación de determinadas cifras que se manejan en el discurso periodístico basta para comprobar que la función de las mismas está claramente condicionada por las intenciones argumentativas y no por la realidad extralingüística. Según el DIARIO EL PAÍS, el coste de cada módulo «ronda el millón de pesetas» por lo que si se instalan 40 el coste total de la operación ascendería a **40 millones** de pesetas. Sin embargo, en ese mismo diario podemos leer en una información del día 12 de febrero que «El presidente andaluz, Manuel Chaves, y el ministro de Trabajo, Manuel Pimentel, ya se comprometieron el martes a invertir **200 millones** en la construcción de viviendas para los inmigrantes del Poniente» (*El Gobierno y la Junta andaluza amplían a 800 millones el plan de emergencia*, EL PAÍS 12/02/2000) con lo que se deberían haber construido 200

viviendas prefabricadas. ¿Por qué razón no se emplean los datos que el propio periódico posee para contextualizar sus informaciones? La respuesta resulta evidente: la cifra de un millón de pesetas por módulo no tiene como objetivo describir objetivamente una realidad sino que está orientada hacia la idea de que los poderes públicos están invirtiendo grandes cantidades de dinero para solucionar los problemas de los inmigrantes.

### 3. Conclusión

La Teoría de los Modificadores Argumentativos es uno de los instrumentos más adecuados para dar cuenta de los procesos de atenuación e intensificación discursiva que, como se ha podido comprobar, caracterizan la cobertura mediática de los sucesos de El Ejido. Estos procesos están fundamentados en la elección de un punto de vista previo desde el que construir una representación simbólica de los distintos actores sociales que aparecen en el corpus analizado. Esos puntos de vista condicionan los elementos lingüísticos que efectivamente son actualizados en un grado argumentativo concreto. Por tanto, el estudio de la presencia y función de los modificadores argumentativos permite explicitar cuáles son las perspectivas desde las que el locutor periodístico construye la imagen mediática de cada uno de los grupos sociales que decide incluir en sus discursos.

### Referencias bibliográficas

- ANSCOMBRE, J. C. y O. DUCROT ([1983] 1994): *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- BAÑÓN, A. M. (1996): *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*, Almería, Universidad de Almería
- (2002): *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*, Murcia, Servicio Publicaciones de la Universidad.
- (2003): «Análisis crítico del discurso sobre la inmigración», *Interlingüística*, 14, págs. 15-30.

- BOSQUE, I. (2004) (dir.): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid. Ediciones SM.
- DUCROT, O. (1996): *Slovenian Lectures: argumentative semantics*. (ed) Igor Z. Zagar. Ljubljana, ISH Institut za humanistične študije.
- DUCROT, O. (1998): «Los modificadores desrealizantes», *Signo y Seña* 9, págs. 45-74.
- JIMÉNEZ PEÑA, S. (2001): *El papel temático de causa en los predicados de cambio de estado*. Trabajo de investigación dirigido por el Dr. José María Brucart Marraco, Departamento de Filología Española Universidad Autónoma de Barcelona en <http://seneca.uab.es/ggt/Tesis/causa.pdf> (fecha de consulta: 22/02/2006).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <http://www.rae.es> [Febrero de 2006].
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2001): «Los adverbios de manera como predicados de los subeventos verbales», *Revista Española de Lingüística*, 31, 1, págs. 107-143.
- VAN DIJK, T. A. (1993): «Principles of critical discourse analysis», *Discourse and Society*, págs. 249-283.
- (1997): *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós. Barcelona.
- (2002): «Prólogo», en Bañón, A. M *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- WODAK, R. y M. MEYER (2003): (comps.) *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa.
- WODAK, R. (2003): «De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD) - Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos», en Wodak, R. y Meyer M. (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, págs. 17-34.